



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 15 de Agosto de 2014

EXP-EXA: 8693/2013.

RES CD-EXA: 514/2014

VISTO la Res. C.S. N° 220/14, mediante la cual se contempla la posibilidad de que las unidades académicas de esta Universidad modifiquen sus respectivos calendarios y reprogramen sus actividades académicas en el presente año.

CONSIDERANDO:

Que se estima conveniente adecuar el Calendario Académico de la Facultad, teniendo en cuenta que las actividades propias de la finalización del primer cuatrimestre se vieron afectadas por las medidas de fuerza decretadas por los docentes universitarios en reclamo de mejoras salariales.

Que estudiantes de diferentes carreras de la Facultad mediante Nota-EXA N°1070/14 presentaron al Consejo Directivo una propuesta de modificación del Calendario Académico 2014-2015 con el objeto de minimizar la afectación sobre regularizaciones, promocionalidades, becas, exámenes y otros aspectos relacionados con sus actividades académicas.

Que, dicha propuesta fue aprobada, por mayoría, por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 13-8-2014,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 13-8-14)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar el Calendario Académico 2014-2015, aprobado mediante Res. CD N° 825/2013 y modificatorias, para todas las carreras con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Exactas de acuerdo al siguiente detalle que se explicita en el Anexo I de la presente:

Declarar el turno Ordinario de exámenes de julio-agosto como turno Extraordinario de exámenes.

Establecer un turno Ordinario de exámenes los días 17, 18 y 19 de setiembre del corriente año

Trasladar el turno Extraordinario de exámenes de setiembre al 14-10-14

Extender las condicionalidades acordadas, hasta el turno Extraordinario de exámenes de octubre de 2014

Prorrogar la entrega de planillas de regularidad del primer cuatrimestre hasta el 22-8-14

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a Secretaría Académica y de Investigación, Dirección General Administrativo Académica y Dirección General Administrativo Económica, de la Facultad, Dirección de Alumnos, a los Departamentos Docentes, a los Docentes dependientes de Decanato, al Centro de Estudiantes, a Sede Regional Orán, a Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y a Sede Cafayate. Cumplido, RESÉRVESE.

MTML


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS




Mg. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

ANEXO I – RESCD-EXA: 514/2014

C) INICIO Y FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
1^{er} Cuatrimestre: Presentación de Planillas: Hasta el 22/08/14
D) EXÁMENES - TURNOS ORDINARIOS
Turnos Ordinarios: Setiembre de 2014 Del 17 al 19/09/14 Turnos Extraordinarios: Julio - Agosto de 2014 1° Llamado: 23, 24 y 25 de julio de 2014. 2° Llamado: 04, 05 y 06 de agosto de 2014. Octubre de 2014 El 14/10/14 (no se dictará clases).

MTML


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa